

709. Vicente de Castro, Angel A.
710. Viciana Rodríguez, Emilio.
711. Viejo Bañuelos, María Emilia.
712. Vila Miranda, Carmén.
713. Vilariño Mosquera, Ramón.
714. Villa García, Juan Antonio.
715. Villagra Blanco, Daniel.
716. Villar Liebana, José Enrique.
717. Vinuesa Angulo, Julio.
718. Wagner Grau, Rosa.
719. Yvays Fernández, Sofía.
720. Zambrano Zambrano, Juan.
721. Zamora Pérez, Alicia.
722. Zatarain Gutiérrez de la Concha, María del Carmen.
723. Zaza Sánchez, María Luisa.
724. Zorraquino Lozano, Rafael (1).

TURNO RESTRINGIDO

1. Andrés Martín, Salvador.—A02PG004309.
2. Arana Méndez, Amalia.—A02PG006714.
3. Bajo Fernández, María Cruz.—A02PG008038.
4. Barrau Biarge, Alberto.—A02PG008548.
5. Beguiristain Eceizabarrena, Francisco J.—A02PG008454.
6. Caloto Puyuelo, Enrique.—A02PG005240.
7. García Eiranova, José Miguel.—A02PG008515.
8. García García, Luis María.—A02PG007222.
9. Gómez Moreno, Fernando.—A02PG006385.
10. Guerrero de Bobadilla, Angelina.—A02PG007850.
11. Herrera Cobacho, Francisco.—A02PG004628.
12. Huertas Abolafia, Francisco.—A02PG008037.
13. Labrador González, Eligio.—A02PG006132.
14. Landin Garamendi, Jesús.—A02PG008466.
15. Lamas Rocha, Cándido.—A02PG008570.
16. Martínez Herrero, Pilar.—A02PG008441.
17. Mendiguchía González, María Teresa.—A02PG008482.
18. Miguel y Miguel, Juan R.—A02PG003210.
19. Patrón Auso, Jesús.—A02PG007539.
20. Pérez Calero, Domingo.—A02PG007808.
21. Rivas Conde, Fernando.—A02PG008461.
22. Rivero Guzmán, Marta, Tomasa.—A02PG007758.
23. Robles de la Calle, Julio.—A02PG004169.
24. Rodríguez Carrozas, Mariano.—A02PG008363.
25. Samos Martínez, María Concepción.—A02PG008590.
26. Santa-Cruz Senabre, Luis.—A02PG005782.
27. Sierra Fernández, Carlos.—A02PG008503.
28. Souto Alonso, Angel Jorge.—A02PG008625.
29. Suárez Argüelles, Ernestina.—A02PG008689.
30. Yagüe Martínez, Lorenzo.—A02PG008371.

Excluidos

TURNO LIBRE

Por no cumplir el requisito b) de la norma 2 de las de la convocatoria:

1. Muñoz Valverde, Concepción.

Por presentar la solicitud fuera de plazo:

1. Cuevas González, Jesús.
2. Diego Gimeno, Francisco de.
3. Earle González, Clara.

Por no haber abonado los derechos de examen:

1. Aracil Meroño, Ignacio.
2. Armada Ramiro, Javier.
3. Lama Chaves, José Ignacio de la.
4. Tevar García, José.

Por no poseer título de Enseñanza Superior:

1. Guillén Fernández, María Luisa.
2. Vázquez González, Benjamín.

Por no acreditar hallarse en posesión de título de Enseñanza Superior Universitaria o Técnica:

1. Calviño Bernárdez, Amadeo.
2. Fraile Clivilles, René.
3. García López, Justiniano.
4. García Pérez, Eduardo.

Por no firmar la solicitud:

1. Apolo Alcántara, María Isabel.
2. Barrenechea Sánchez, María del Mar.
3. Caro Picón, Antonio.
4. O'Connor Lías, Manuel.

TURNO RESTRINGIDO

Por no pertenecer al Cuerpo Administrativo de Administración Civil del Estado:

1. García Cascón, Damián.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural» y «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 21 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural» y «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales:

Don Francisco Elías de Tejada Spinola, don Francisco Puy Muñoz, don Emilio Serrano Villafañe y don Jaume Brufau Prats, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de Santiago, el segundo; Profesor agregado de Madrid, el tercero, y Profesor agregado de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis García Arias.

Vocales suplentes: Don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, don Mariano Hurtado Bautista, don Francisco Murillo Ferrol y don Angel Sánchez de la Torre, Catedráticos de la Universidad de Madrid, Murcia, Granada y Profesor agregado de Valladolid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo dio a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Zoología», I (Invertebrados no Artrópodos), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Zoología», I (Invertebrados no Artrópodos), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Dimas Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Rafael Alvarado Ballester, don Emilio Anadón y Frutos, don Ignacio Docayo Alberti y don José Planas Maestres, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Oviedo, Valencia y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Salustiano Alvarado Fernández.

Vocales suplentes: Don Enrique Gadea Buisán, don Fernando Jiménez Millán, don Andrés de Haro Vera y don Rafael Jordana Buttica, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Granada, Nueva Autónoma de Barcelona y La Laguna, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales: Don Esteban Pujals Fontrodona, don Emilio Lorenzo Criado, don Cándido Pérez Gallego y doña María Jesús Pérez Martín, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y segundo, de la de Valladolid la cuarta y Profesor agregado de Zaragoza el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco López Estrada.

Vocales suplentes: Don Doirean Mac Dermott Goodridge, doña Patricia Shaw Fairmann, doña Asunción Alba Pelayos y don Enrique Moreno Báez, Catedrático de la Universidad de Barcelona el primero, de la de Oviedo la segunda, de la de Santiago el cuarto y Profesora agregada de Valladolid la tercera.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Universidad de Valencia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 5 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) para la provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Electrónica» de la Universidad de Barcelona.

Por haber renunciado los dos únicos aspirantes al concurso de traslado, anunciado por Resolución de 4 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para la provisión de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Vacante la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dis-

puesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.

Convocado el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Historia de la Teología Española», adscrita al Instituto «Francisco Suárez», según Resolución del citado Organismo del día 30 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de mayo), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base tres de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha relación:

Admitidos

Santiago-Otero, Horacio.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 1971.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.

Convocado el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador científico, en la especialidad de «Gnoseología», adscrita al Instituto «Luis Vives», Madrid, según Resolución del citado Organismo del día 3 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y terminado el plazo de presentación de instancias a que se hace referencia en la base tres de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha relación:

Admitidos

Arias Azpilazu, José María.
Artola Barrenechea, José María.
Gaztáñaga Arana, Juan.
Montoya Sáenz, José.
Rodríguez Sandez, José Luis.
Sánchez Pascual, Andrés.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 1971.—El Secretario general, Angel González Álvarez.